

**ASUNTO:** *DECISIONES RELEVANTES JUNTA DIRECTIVA*

**FECHA:** *26 DE JUNIO DE 2015*

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que en la reunión ordinaria de la Junta Directiva, que tuvo lugar el día de hoy en la ciudad de Medellín, se tomó la siguiente decisión:

En desarrollo de su estrategia de crecimiento y nuevos negocios y con el propósito de incursionar en el mercado de construcción de infraestructura en los Estados Unidos de se autoriza la constitución de una Corporación en Estados Unidos, específicamente en el estado de DELAWARE, cuyo accionista único es la sociedad Construcciones El Cóndor S.A..

EL CONDOR INVESTMENTS USA, INC, una vez constituida será filial de CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A. y fungirá como holding de las sociedades que a su vez desarrollarán los proyectos de construcción en los diferentes estados, especialmente en Georgia y La Florida.

